

INCIDENCIA PARA EL CAMBIO SOCIAL



LOS CUIDADOS NOS SOSTIENEN
Abraza la ecología integral

El objetivo de esta ficha es **trabajar**, desde la práctica, **la metodología de incidencia** presentada en la ficha *Incidencia-teoría*. El texto a continuación, nos sirve “de espejo” en el que reflejamos y nos ayuda a mirar nuestra propia realidad.



Miramos nuestro entorno

En el pequeño pueblo de **San Gabriel del Vergel**, situado en una pintoresca región montañosa de una hipotética provincia española, un grave problema medioambiental condiciona la vida de su población: **el agua del río**, el Río Azul, que riega los terrenos de la comunidad, **está contaminada por residuos químicos**. Este hermoso río **solía ser una fuente de vida y prosperidad**, pero ahora se ha convertido en una amenaza para la salud y la estabilidad económica de las personas.

En San Gabriel del Vergel vive Ana López, una agricultora de mediana edad y madre de dos hijos. Ana cultiva hortalizas y frutas en su pequeña parcela familiar, y **depende en gran medida de la fertilidad y pureza del agua del Río Azul para sus cultivos**. Sin embargo, debido a los vertidos de productos tóxicos provenientes de una fábrica cercana, **el río se ha contaminado** gravemente, poniendo en **riesgo** tanto la **salud** de Ana y sus hijos como la viabilidad de su **sustento**.

Otros residentes también se ven afectados por esta crisis. Por ejemplo, Miguel, **un pescador local**, que solía obtener parte de su sustento diario de las aguas del Río Azul, ahora ha visto disminuir drásticamente su pesca debido a la contaminación. También está María, **una anciana** viuda que depende del **suministro de agua potable** proveniente de las aguas subterráneas para su hogar y que ahora debe comprar agua limpia, lo que supone un coste económico y un peso extra para su frágil estado de salud.

Otro de los daños más graves ocurre **en el proyecto de Cáritas Parroquial**, donde **se ha diezmando la producción del huerto comunitario**, dificultando que las personas que trabajan en el proyecto puedan continuar su proceso de reinserción laboral.



Además, la **contaminación del agua** ha llevado a un aumento preocupante de **enfermedades** en la comunidad. Algunos residentes, como Malick y Patricia (inmigrantes en situación administrativa irregular), han sufrido **problemas gastrointestinales** debido al consumo de agua contaminada. Sin documentación en regla, tampoco tienen cobertura sanitaria completa, y tienen que pagar los gastos médicos, agravándose aún más su situación económica.

Ante esta difícil realidad, Ana, Miguel, María y otros **miembros de la comunidad deciden actuar.**

- > ¿Sentimos **cercanía** con la realidad que se vive en San Gabriel del Vergel?
- > ¿Nos hace caer en la cuenta de **alguna realidad de deterioro socioambiental** en nuestro territorio? ¿A quién afecta?



¿Qué nos inspira?

Buscamos el sentido de nuestra acción a la luz de dos citas de la encíclica *Laudato sí*.

“La ecología humana implica también algo muy hondo: la necesaria relación de la vida del ser humano con la ley moral escrita en su propia naturaleza, necesaria para poder crear un ambiente más digno.” (LS, 155)

“La ecología integral es inseparable de la noción de bien común, un principio que cumple un rol central y unificador en la ética social. Es el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección.” (LS, 156)



Con esta inspiración, **nos hacemos las siguientes preguntas:**

1. ¿Cómo se **relaciona la ecología humana con la ley moral**, inscrita en la propia naturaleza del ser, en el contexto de la contaminación del agua en el pueblo de San Gabriel del Vergel?
2. ¿Cuáles son los **desafíos éticos y sociales** que enfrentan los vecinos en su lucha por abordar la contaminación del agua y generar conciencia en la comunidad?
3. ¿De qué manera la **promoción de una ecología integral**, que incluye la noción de bien común, puede abordar los problemas medioambientales y la generación de pobreza en el pueblo?
4. ¿De qué manera la **búsqueda del bien común** en San Gabriel del Vergel puede contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa, que valore y cuide la creación de Dios?
5. ¿Cuál podría ser el **impacto a largo plazo de la acción de incidencia** en la promoción de un estilo de vida más sostenible y solidario de la comunidad de San Gabriel del Vergel?

Construimos un mañana mejor

Con base a la fundamentación de nuestra acción y atendiendo a la realidad de dolor causada por el vertido de aguas en San Gabriel del Vergel, **es el momento de actuar.**

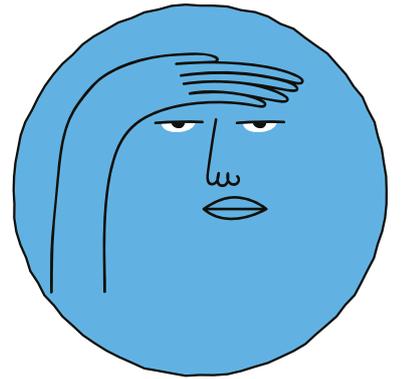
“Sigamos superando la apatía y ofreciendo una respuesta cristiana a las inquietudes sociales y políticas que se van planteando en diversas partes del mundo. Les pido que sean constructores del futuro, que se metan en el trabajo por un mundo mejor.” (Papa Francisco, vigilia de oración JMJ 2013).

“... Para ello, hay que entablar un diálogo y una cooperación con las estructuras sociales, así como alentar y sostener a los laicos que se comprometen, como cristianos, en el ámbito cultural y sociopolítico”. (Papa Francisco. 19 de marzo de 2016, no. 201)



Proponemos, con esta práctica del caso, la siguiente **guía para la elaboración de una estrategia de incidencia política** para discernir sobre la reivindicación de la garantía de cumplimiento de los derechos humanos de los habitantes de San Gabriel del Vergel.

- **¿Cuál es el problema o realidad** que tiene un impacto negativo en el pueblo de San Gabriel del Vergel?
- **¿Cómo afecta esa realidad** que queremos transformar a las personas, animales y medioambiente?
- **¿Qué factores contribuyen a agravar la situación?**
- **¿Qué derechos humanos están siendo vulnerados?**
- **¿Existe normativa** que se debería aplicar y que podamos estudiar?
- **¿Cuál es nuestro mensaje principal** y los argumentos que lo respaldan?
- **¿Qué soluciones concretas** proponemos para el problema?
- **¿Quiénes son los responsables políticos e institucionales clave** que pueden tener un papel fundamental en la solución del problema?
- **¿Qué organizaciones, instituciones o personas comparten el objetivo** de transformación? ¿Cómo podemos trabajar juntos?
- **¿Cuáles son los objetivos de nuestro proceso de incidencia?** ¿Qué norma o política queremos transformar?
- **¿Cómo vamos a comunicar e involucrar al conjunto de la sociedad** y comunidad?
- **¿Cuál va a ser nuestra forma de medir el impacto y de hacer un seguimiento?**



Una propuesta de resolución

Hay varias opciones de **procesos de incidencia**, también diferentes decisiones y acciones que se pueden tomar a lo largo del mismo y posibilidades de resolución del problema. Cada paso alumbrará el **itinerario de la incidencia**. Y estaremos atentos a adaptaciones y a la evaluación continuada de nuestro plan.

Aquí te dejamos **una opción de proceso y resolución**, siguiendo el modelo de incidencia de Cáritas:



CONOCIMIENTO de la realidad de las personas y su entorno

Conocemos la difícil realidad que enfrentan las personas de San Gabriel del Vergel debido a la contaminación del agua en el Río Azul. Ana López, una agricultora y madre de dos hijos, depende del agua del río para sus cultivos, pero la contaminación pone en riesgo su sustento y la salud de su familia. Miguel, un pescador local, ha visto disminuir drásticamente su captura debido a la contaminación. María, una anciana viuda, enfrenta dificultades para acceder al agua potable, aun pagando por ésta. La escasez de producción en el huerto de la Cáritas parroquial deja sin trabajo a las personas que participan en el proyecto de reinserción. Otros, como Malick y Patricia, se enferman debido al consumo de agua contaminada, lo que agrava su situación económica y de salud.

ELECCIÓN del ámbito de acción

Con base en la realidad de San Gabriel del Vergel, **nos centramos en abordar la contaminación del agua** en el Río Azul **y sus impactos** en la salud, el sustento y el desarrollo económico de las personas más vulnerables. **Nos enfocaremos en exigir medidas** para prevenir futuros vertidos tóxicos, garantizar el acceso a agua potable y segura y, promover la recuperación ambiental del Río Azul.



IDENTIFICACIÓN de actores clave en el proceso

Identificaremos a las autoridades locales responsables de la regulación y control de la contaminación del agua, **así como a los funcionarios y políticos con influencia en la toma de decisiones**. Queremos transmitirles preocupaciones y propuestas y buscar su compromiso con el cambio necesario.

Además, **buscaremos aliados** en otras organizaciones ambientales, grupos comunitarios y movimientos sociales para fortalecer nuestra incidencia y sumar esfuerzos en defensa de los derechos de las personas y del medio ambiente.

TRABAJO EN RED

Estableceremos **alianzas con otras organizaciones y movimientos sociales** que compartan nuestras preocupaciones y objetivos. **Colaboraremos con la Cáritas parroquial y otros proyectos locales** para fortalecer la voz de la comunidad afectada y amplificar el impacto de nuestra acción conjunta. Además, **nos acercaremos a organizaciones ecologistas y de derechos humanos que puedan brindar su experiencia y apoyo** en la defensa de los derechos de las personas y la protección del medio ambiente.



Elaboración de un PLAN DE ACCIÓN

Crearemos un **plan de acción detallado** para guiar nuestras intervenciones. Definiremos claramente el **cambio deseado**, como la implementación de medidas de control de la contaminación, la mejora del suministro de agua potable y la recuperación del Río Azul. **Identificaremos las acciones específicas** a realizar, los **responsables** de llevarlas a cabo y los **plazos** establecidos. Además, consideraremos los **hitos y fechas clave** en la agenda política local y regional para aprovechar oportunidades estratégicas.



ACCIONES de influencia

Comenzaremos **dialogando con las autoridades competentes** a nivel local y regional para **presentar el problema y compartir la realidad** que enfrentan las personas en San Gabriel del Vergel. Solicitaremos la **elaboración y aprobación de normas y políticas más estrictas** para prevenir la contaminación del río y la imposición de sanciones a la fábrica responsable de las descargas tóxicas. Además, plantearemos la necesidad de **establecer medidas de monitoreo continuo del agua** para garantizar su calidad.

También **solicitaremos que se compense**, de algún modo, **a las personas afectadas**.

Vinculación con la sensibilización

Integraremos estrategias de sensibilización en nuestro proceso de incidencia. **Compartiremos la realidad de las personas afectadas** a través de **campañas de sensibilización**, testimonios, medios de comunicación y redes sociales. **Buscaremos involucrar a la comunidad local y concienciar a la sociedad** en general sobre la importancia de proteger el agua y garantizar el acceso a un entorno saludable para todos.

Comunicación para la incidencia

Utilizaremos una **comunicación efectiva y creativa para transmitir nuestros mensajes clave**. Desarrollaremos **materiales de comunicación**, tanto técnicos como de sensibilización, que respalden nuestras acciones de incidencia. Durante todo el proceso, estaremos **abiertos al diálogo** con los poderes públicos, para cuestionar, si las hubiera, malas prácticas y **promover un cambio positivo a través de nuestras comunicaciones públicas**.

Celebramos la vida

Cantamos y bailamos la canción “Fratelli tutti”:

<https://www.youtube.com/watch?v=qKlwwZAOFGA>



Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de Caritas y no refleja necesariamente la opinión del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.